

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (805)	
DEPARTAMENTO TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL		
PERFIL DE LA PLAZA PERFIL DOCENTE: Mercado de Trabajo y Desarrollo profesional (Máster Universitario en Formación y Orientación para el Trabajo)/ Teoría de la Educación (Grado en Educación Primaria). PERFIL INVESTIGADOR: Empleabilidad y desarrollo profesional: investigación narrativa en educación		
RESOLUCIÓN RECTORAL 16/04/2021	B.O.J.A. 23/04/2021	Nº DE LA PLAZA 6/45/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MATEOS BLANCO, TANIA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : TANIA MATEOS BLANCO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14,36 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 17 de junio de 2021

Presidente/a,

VERA VILA
JULIO -

Firmado digitalmente por
VERA VILA JULIO -

↑ Fecha: 2021.06.17
14:40:54 +02'00'

Fdo.: Julio Vera Vila

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Clara Romero Pérez

Vocal primero/a,

Fdo.: Emilio Luis Lucio-Villegas
Ramos

Vocal segundo/a,

Fdo.: José González
Monteagudo

Vocal tercero/a,

Fdo.: Soledad Romero
Rodríguez